

C. José Roberto Saucedo Pimentel
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de folio **02857919**, el día **28 de octubre del año 2019**, misma que a la letra dice:

- *“Pido conocer la justificación del ¿porqué? 1.- se contrato publicidad a los señores IVAN STEPANBENKO JIMENEZ y SATURNINO JIMÉNEZ RAMÍREZ siendo que ambos son empleados del amigo del alcalde JORGE ANTONIO RODRÍGUEZ MEDRANO y colaboran con él en la televisora favorita el presidente municipal, Otros datos para facilitar su localización: 2.- pidiendo la prueba de que al contratarlos se hizo en las mejores condiciones de precio calidad financiamiento oportunidad y demás circunstancias pertinentes, así, la existencia de otras cotizaciones a fin de tener un referente para su asignación.”*

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio número DUCS-M/302/2019**, suscrito por el **Mtro. Cristian David Cantero López, Director de Comunicación Social**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente,

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Transparencia
y Acceso a la Información Pública
del Municipio de Guanajuato
PRESENTE



Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021



NO. DE OFICIO DUCS-M/302/2019
Guanajuato, Guanajuato
5 de noviembre de 2019

"A 30 años de ser Ciudad
Patrimonio Cultural
de la Humanidad"

Respecto a la solicitud de información enviada por el **C. Roberto Saucedo Pimentel** a través de la Plataforma Nacional de Transparencia —con el número de folio **02857919**— y en la que el solicitante asentó

- «Pido conocer la justificación del ¿por qué? 1) Se contrató publicidad a los señores **IVÁN STEPANENKO JIMÉNEZ** y **SATURNINO JIMÉNEZ RAMÍREZ**, siendo que ambos son empleados del amigo del alcalde **JORGE ANTONIO RODRÍGUEZ MEDRANO** y colaboran con él en la televisora favorita del presidente municipal. Otros datos para facilitar su localización; (y) 2) Financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, así como la existencia de otras cotizaciones, a fin de tener un referente para su asignación»,

le hacemos saber que, relativo a lo que solicita el peticionario con justificación en base a la normatividad vigente, la contratación de los servicios de los **"prestadores"** se efectuó de acuerdo con la experiencia que han manifestado tener para el desarrollo de las acciones que establecen sus respectivos contratos específicos (disponibles de manera permanente en línea, en el apartado <http://www.guanajuatocapital.gob.mx/pagina/obligaciones-de-transparencia-2019> del portal electrónico del Gobierno Municipal de Guanajuato Capital [<http://www.guanajuatocapital.gob.mx>]) y que la suscripción de dichos contratos se celebró conforme a los procesos y procedimientos de este centro gestor, según las circunstancias que concurrieron en cada caso, en criterios cualitativos y variables de financiamiento que aseguran las mejores condiciones.

En el caso específico de Iván Stepanenko Jiménez (página web "Periodistas de Guanajuato"), reproducimos textualmente parte de la ficha informativa que, al pie, establece que "nos resulta importante la contratación dado que se apega al plan de trabajo de esta Dirección y es una plataforma dual de noticias en modo textual y televisión por internet. Emite editoriales y productos noticiosos sobre política local, el quehacer del Alcalde, las actividades de las


dependencias de mayor contacto con la sociedad y las decisiones que toma el Gobierno capitalino o las políticas públicas que éste emprende en diversas asignaturas”.

Respecto al caso de Saturnino Jiménez Ramírez, “se apega al trabajo de esta Dirección y es un portal que continua y diariamente difunde las acciones más relevantes de la Administración Pública centralizada y del Ayuntamiento”.

En virtud de lo antes expuesto y en relación al segundo inciso, se desprende que no hay otras cotizaciones de por medio.

Sin otro particular por el momento, le reiteramos nuestro respeto y nuestra admiración.

Mtro. Cristian David Cantero López



**Director de Comunicación Social
del Municipio de Guanajuato**